

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . . . 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 8520

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . » 3'00  
Extranjero, al año. . . . . » 50'00

MAHON, SABADO 21 DE NOVIEMBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

## EDITORIAL

### La ecuanimidad política

La confianza política nace de la ecuanimidad del gobernante. Por esto es que Lerroux ha visto rodeada su figura de una aureola de fe. Hay en el ilustre político esa visión concreta de la realidad, cosa que no suelen tener los cortos de vista, y sabe bien que más allá de aquella no es posible llevar la vida de España.

No quiere esto decir que se hayan de menospreciar las ideas progresivas. La evolución hay que empujarla siempre con fervor y entusiasmo. Lo que hay que contener, para evitar trastornos que dificultarían aquella evolución, son los ímpetus juveniles que trascienden del área de las posibles realizaciones.

Están equivocados los que creen contrarios al progreso a aquellos que piden con su gesto sereno un poco de cautela y de parsimonia. Son estos también amantes de que la humanidad vaya bañándose en las aguas de la perfección, pero no estiman que ello haya de cristalizarse con sacudidas y horribonas violencias. No están en su justo medio las posturas bárbaras en un ambiente de cultura y de civilización.

Ya los extremistas, soñadores que creen que en un gesto radical y extemporáneo pueden inculcarse toda clase de modalidades en el alma humana, irán convenciéndose de que ello no es posible. Aceptarlos con seriedad es afirmar un desconocimiento histórico y psicológico de los hombres.

Las ideas toman cuerpo en la Historia cuando hallan terreno abonado. No dan miedo las ideas que entrañan una doctrina moral y perfectible. Lo que inspira desconfianza, en casi todos los aspectos, son los hombres si no están preparados y no tienen cultivado su jardín interior para recibir aquella semilla ideal.

Por esto se extrañan los que cabalgan en sueños juveniles que hablemos en esta forma. Son ideas y juicios madurados en el estudio, en el estudio sazonado de la Historia. Todos aquellos hombres que se ponen al frente de un grupo o de una facción deberían estar saturados del conocimiento del pasado. Porque la experiencia, que no otra cosa es el bagaje histórico, da enseñanzas y consejos ponderados para aquellos que ponen sobre sus hombros la responsabilidad de dirigir a una minoría determinada.

En el estudio del ayer cobra el alma la reflexión necesaria para conocer lo real y lo utópico. Y esto es, precisamente, lo que se ha de separar, para no ir de cabeza en los momentos en que la confusión haga presa de los espíritus. Y entonces son imprescindibles los consejos, las posturas serenas, la ecuanimidad, la recta dirección.

Para las almas simplistas la ecuanimidad es un estado adyacente al carácter o al espíritu. Hay algo de esto. Porque existen almas que no han podido nunca penetrar en esta mansión serena. Mas esta ecuanimidad política, que es una virtud, se adquiere con dolor y con sacrificios, como todas las virtudes, y después de una historia de luchas y de sinsabores

en que el alma ha sido actor y protagonista.

La ecuanimidad es la esencia del gubernamentalismo. Porque es la postura más liberal. Lo ecuaníme no excluye a ningún grupo ni desconoce la necesaria convivencia de todos en una República. Si no fuera así no podría decirse que es ella una situación gubernamental. Gubernamental proviene de gobernar. Y gobernar no es gobernar a un grupo, a una minoría o a una facción. Es gobernar a todos, porque todos forman la vida nacional.

Los extremistas no podrían gobernar porque carecen de esta ecuanimidad. Porque atenderían a su sectarismo, a la prosperidad de su grupo, a la vida de su minoría. Por tanto, eso no sería un mo-

do ecuaníme y consecuente. Sería el hecho tan dictatorial como cualquier otro absolutismo que haya pasado por la Historia. La razón que tenga el extremista hay que dársela, no faltaba más; pero hay que quitarle la sinrazón que tiene, aquellos postulados que le sobran y son dañinos a la colectividad.

De ahí que gubernamentalismo, así como lo entendemos nosotros, es aquella posición de derecho que abarca a la sociedad en total, atendiendo a sus matices ideológicos y a las aspiraciones de los grupos. Sin ello, sin tener en cuenta estos aspectos, no es posible gobernar. Hay que adoptar, por lo tanto, la ponderación del liberalismo, que no excluye a nadie, ni a la más insignificante minoría.

Y esta es la posición adoptada por Lerroux. Por esto es que la opinión le rodea como su ídolo necesario a la vida nacional y al futuro de España.

C. PONS CATALA

Barcelona 20 a las 8 (conferencia extraordinaria recibida a su debido tiempo)

## Proceso seguido al ex-rey Vista, acusación y defensa

### FALLO CONDENATORIO

#### Sesión nocturna

##### Preliminares emocionantes

La expectación es intensa y emocionante. Las tribunas rebosan de concurrencia. Los escaños están llenos. Las señoras invaden la tribuna de la prensa. Los ujieres las desalojan. Los pasillos están atestados desde antes de las once de la noche.

A las 11 y 20 el presidente señor Besteiro abre la sesión y anuncia que va a leerse el dictamen y acta de acusación en el proceso que la Comisión de Responsabilidades ha seguido para investigar las que pudiesen alcanzar al ex-rey de España.

El señor Vidarte procede a la lectura anunciada.

En el banco azul están todos los ministros. Solo falta el señor Lerroux.

El señor GUERRA DEL RIO: El día que se firmó el acta de acusación no pude asistir a la reunión de la comisión. Ruego que se añada mi firma. Lo mismo pide don Teodomiro Menéndez.

##### Cuestiones previas

Se lee un voto particular que presentan los señores Royo Villanova y Centeno.

El Presidente ruega al señor Soriano que espere hablar en el momento de explicar el voto, pues conviene que el debate se desarrolle con la mayor serenidad.

Se lee un escrito del general don Federico Berenguer en el que se plantea una cuestión previa. El señor Cordero opina que se trata de una pieza aparte del proceso.

El señor Pita Romero explica el escrito y dice que la Comisión de Responsabilidades ha incoado el único proceso y que en realidad hay dos.

El señor CORDERO: El caso de hoy

no prejuzga lo demás que será examinado a su tiempo.

El señor Pita Romero acepta la proposición.

EL PRESIDENTE: Para ordenar la discusión, acéptese el dictamen y admítase el voto particular como conclusión alternativa. Hable primero la defensa y después la acusación (rumores).

El señor GALARZA: El procedimiento que dispone la presidencia es inverso del que se sigue ante los tribunales, pero hay que tener en cuenta que el caso es distinto. Aquí la acusación queda hecha una vez leído el dictamen. Perderíamos el tiempo si nos dedicásemos a glosarlo. Así se hizo en Francia.

La Cámara asiente a lo dicho por el señor Galarza.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra don Alvaro Figueroa (en el terreno privado conde de Romanones).

##### Defensa

Don ALVARO FIGUEROA (espectación): En estos momentos difíciles nadie atribuirá a jactancia mi actitud.

El sentimiento del deber me obligó a tomar a mi cargo la defensa de quien fué rey de España por espacio de cuarenta años.

Monárquico de toda la vida, tres veces presidente del consejo, muchas veces ministro y presidente de la cámara, si callase ante las acusaciones, hasta los enemigos del que fué rey me reprocharían por mi silencio.

No temais que haga la apología de don Alfonso. Acaba de aprobearse una ley contra tales apologías y no quiero poner al Jefe del Gobierno en el trance de aplicármela.

En tiempos de plenipotenciaria todos se habrían apresurado para la defensa y hubiera habido que andar a codazos para llegar aquí. Ahora me veo solo, pero esto no será obstáculo para que analice la acusación.

Decis que vais a cumplir con los procedimientos legales para juzgar y si llega el caso condenar al ex-rey. Yo os contesto que a nadie puede condenarse sin ser oído.

(Muchas voces: que venga, que venga)

—No puede ser oído porque está fuera de España contra su voluntad (risas).

Se le acusa de haber dado los principales cargos a los militares para atraerse al ejército. Basta para respuesta recordar el 14 de abril. Se le acusa también de querer un imperio en Marruecos, y de responsable de todo lo ocurrido allí; pero se olvida de que los res-

ponsables eran los ministros hasta el advenimiento de la dictadura y de que fiscalizaron el Parlamento y el pueblo.

Aquí hay hombres que fueron ministros y les invito a que digan si pusieron alguna firma contra su voluntad y si por esto surgió alguna crisis. Recuerdo que en uno de estos casos don Antonio Maura y Montaner dimitió la jefatura del Gobierno con motivo del nombramiento de un capitán general (alude el señor Polavieja).

Se cree que el expediente Picasso en averiguación del desastre Annual trajo la dictadura. Don Alfonso se opuso a tal movimiento. En cambio los generales veían con simpatía que Primo de Rivera podría oponerse a don Alfonso. Aquel movimiento se consideraba regenerador, incluso por las fuerzas de Cataluña. (Los diputados catalanes: por Cataluña, no).

—Si señores, muchos diputados alentarón al general Primo de Rivera (protestan los diputados catalanes y el Presidente les aconseja que guarden respeto).

—Hubo un gran sector, sigue don Alvaro, favorable al general Primo de Rivera. Con don Melquiades Alvarez hice esfuerzos por defender la Constitución y celebré entrevistas con el ex-rey en la soledad en que le dejaron todos.

Nunca mi defendido ejerció el poder personal. En cambio Primo de Rivera sí.

Al crear aquella asamblea nacional, parodia de un Parlamento, don Alfonso se negó y no quiso volver al Régimen Constitucional por medio de un decreto. Creía que al señor Primo de Rivera no podía despedirse, como se despide a otro presidente cualquiera (risas estrepitosas, carcajadas).

Vino otro Gobierno y convocó elecciones. De lo contrario no estarias vosotros aquí (rumores y señales de extrañeza).

Don Alfonso no opuso a la fuerza del ejército y abdicó.

El defensor se extiende en consideraciones sobre los delitos de lesa majestad y de rebelión militar. El mismo trabajo, dice, habría costado condenar a muerte que a cadena perpetua (risas).

Yo pienso en una pena colectiva. Esas duelen más (risas) que la confiscación de todos los bienes. La verdadera pena la ha impuesto la República al dictar la expatriación perpetua. Don Alfonso sentía vivamente el amor a la patria (rumores).

Quando me consideré vencido, dice don Alvaro, se me impuso la condición de que el rey saliera de España. De creerle culpable no le habría dejado marchar (fuertes y prolongados rumores).

El señor MADRIGAL: Silencio, señores diputados, silencio (risas).

Después de hablar de los negocios que se atribuyen a don Alfonso, dice su defensor que en momento de pasión revolucionaria puede incluso llevarle al patíbulo, pero que tranquilamente no se condena sin pruebas.

Mediten los señores diputados sin dejarse llevar de la pasión.

Dichas estas palabras el señor Figueroa abandona su escaño y se sienta en los bancos de la comisión, debido este cambio a su sordera.

##### Acusación

Contesta a la defensa el señor Galarza y dice que en muchas partes del discurso del señor Figueroa en vez de defensa ha sido acusación. Mantiene esta en nombre de la Comisión.

Analiza el discurso del señor Figueroa y dice que su acto es plausible. Las clases dinásticas acusaron al señor Figueroa como culpable de que don Alfonso hubiera de pasar la frontera. Hoy don Alvaro les ha querido demostrar que es el único monárquico que acude en defensa del que fué su rey.

El señor Galarza, como Fiscal acusador refuta las sofisticas negativas de la defensa sobre los planes imperialistas y las camarillas de generales.

Reconoce el acusador que los señores Maura, Sánchez Guerra y García Prieto

después de varias crisis no consiguieron ser atendidos por el trono.

Al traer al Congreso el expediente Picasso...

El señor SANCHEZ GUERRA: Lo traje por mi propia voluntad y en cumplimiento de un deber.

El señor GALARZA: Muy bien. Vino luego el señor García Prieto y le preguntó al entonces rey si el ex-presidente iría a las Cortes el 1 de octubre de aquel año (1923). Don Alfonso no podía en buena ley evitarlo y para escamotear aquel expediente llegó al golpe de estado, única manera de enterrar el proceso instruido por el general Picasso.

El golpe lo fraguó en Cataluña el general Primo de Rivera por encima del Gobierno y en constante comunicación con palacio. Adelantósele luego el rey y nombró un Directorio. El capitán general de Madrid, puso a disposición del rey la guarnición de la capital, tropas de la nación que no se organizan para uso personal de nadie. No se utilizaron aquellas tropas.

Después en la dictadura civil don Alfonso y sus secuaces volvieron a pisar todos los deberes constitucionales que le recordaba el Presidente de la Cámara. Fué éste destituido y la prensa estuvo siempre amordazada. El rey se equivocó al creer que en las elecciones de Abril hechas por el Gobierno Aznar los republicanos triunfarían sólo en las grandes capitales.

En un brillante período el acusador justifica las calificaciones de los delitos que constan en el acta de acusación (estrepitosos y prolongados aplausos.)

Rectifica el defensor. Intervienen el señor Ossorio y Gallardo y otros diputados de distintas fracciones.

##### Veredicto y sentencia

Como resumen del juicio la soberanía nacional y en su nombre la Asamblea Constituyente declara culpable al procesado y de acuerdo con este veredicto pronuncia una sentencia condenatoria.

En virtud de éste y como incurso en el delito de alta traición Alfonso Borbón y Habsburgo Lorena queda fuera de la ley, desposeído de todos sus derechos y sujeto a la incautación de todos sus bienes.

Cualquier ciudadano podrá aprehender al sentenciado Borbón si éste penetra en el territorio español.

Al final de la sesión el señor Alcalá Zamora explica su intervención en la salida de España del ex-rey.

El señor Azafia acepta la responsabilidad por todos los actos del gobierno.

Por aclamación la Cámara aprueba la sentencia y a las 3 y 30 de la madrugada se levanta la sesión mientras se dan fuertes y resonantes vivas a la República.

## Delegación del Gobierno de la República en Menorca

### Circular

En cumplimiento de lo que dispone el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 13 del actual, (Gaceta del 14), quedan caducadas todas las licencias de uso de armas de fuego concedidas a particulares por esta Delegación.

Todas las armas de fuego, cortas o largas, deberán ser entregadas, por sus poseedores, a los jefes de puesto de la Guardia civil con las municiones correspondientes, si las tuvieren.

Las licencias de uso de armas de caza y para cazar serán entregadas en la Secretaría de esta Delegación para revisión y ratificación, si procede, sin cuyo requisito no serán válidas, considerándose, desde luego caducadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Mahón, 19 de noviembre de 1931.—El Delegado del Gobierno, Ramón Medina Tur.

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

AGUAS MINERALES NATURALES DE  
**CARABAÑA**  
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas  
Jabón de Sales de  
**CARABAÑA**  
ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL  
Pastilla pequeña, peseta 0,80. Grande, 1'25  
PROPIETARIOS: Hijos de R. J. Chavarrí  
Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12 — MADRID  
De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

# REBAJA DE PRECIOS

La CASA-FERRE. Mahón. Participa a su numerosísima y distinguida clientela y público en general de toda la Isla, ha bajado los precios de sus riquísimos y acreditados aceites de Tortosa NATURALES PURÍSIMOS DE OLIVA GARANTIDOS.

Almacenes: Andén Poniente 37, 38, 44 y 45 los más importantes de la Isla. Despachos y encargos: Pintor Calbo, 23. Ventas al por mayor y menor

## Alcaldía de Mahón

Subasta

El próximo martes día 24 del actual, a las quince treinta horas, se venderá en subasta pública por medio de pujas a la llana, un perro lobo de un año de edad.

El acto tendrá lugar en la perrería pública de este Ayuntamiento, sita en el Andén de Poniente de este puerto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 20 de noviembre de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

## LOS CINES

TRIANON.—Ayer se presentó la fina comedia «Chico o chica?» y lo mismo que la primera vez que se dió en esta ciudad, gustó mucho.

Confirmamos los elogios que entonces nos sugirió la deliciosa labor de Carmen Boni en dicho film verdaderamente espléndido y afligirano.

## Teatro Principal de Mahón

Compañía de Opera del divo tenor Carlos Vives

Queda abierto el abono para la temporada de ópera que empezará el 19 diciembre 1931 hasta el 6 enero 1932, celebrando nueve funciones de tarde y catorce de noche, a los precios publicados.

A los señores abonados a la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el 1.º de diciembre, abonándose después al primer solicitante.

El abono quedará cerrado el 12 de diciembre.

Mahón 18 noviembre 1931.—La Empresa.

## Cooperativa del Sindicato Agrícola Católico

Habiendo cesado en el cargo de Gerente de esta Cooperativa don Vicente Pons Carreras, se pone en conocimiento de los socios que a partir del pasado día 16 del actual, el depósito de géneros en el muelle quedó instalado en el almacén número 9 (frente a los vapores correos).

Así mismo es conveniente que los socios que formulen pedidos de abonos químicos se sirvan hacerlo directamente a la Cooperativa quien a su vez transmitirá aquéllos al señor representante de la Casa Cros.

Mahón 17 de noviembre de 1931.—La Comisión Administrativa.

## Joyería Obercie

NUEVA 23.—MAHÓN

COMPRAMOS ORO, MONEDAS Y ORO VIEJO

Pasando aviso vamos a domicilio.

## Teatro Principal de Mahón

SABADO 21 a las 9'30 y DOMINGO 22, a las 4 y a las 6'45 tarde y a las 9'45 noche

Sábado 9'30 noche y domingo 6'45 tarde  
P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'00. Asi. 0'75. Ent. 0'60

Domingo 4 tarde y 9'45 noche  
» 2'50. » 1'50. » 0'90. » 0'65. » 0'55

Soberbia cinta Fox con canciones, en español

### VIEJA HIDALGUÍA

por Warner Baxter, Mona Maris, Antonio Moreno y Mary Duncan.

En breve reprise de la célebre cinta GASCARRABIAS. EL GRAN CHARCO por Maurice Chevalier.

Pronto: SU NOCHE DE BODAS que será un éxito seguro por la gracia y el salero de la novia de España: IMPERIO ARGENTINO

## CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 21 NOVIEMBRE. A las 9'30. GRAN MODA. But. 50. Gral. 40

GRAN ÉXITO de la sensacional producción de TOM TILER:

## Los cuatreros

ESTRENO de la emocionante superproducción dramática CINAES

## Misterios de media noche

Por gran estrella de la pantalla BETTY COMPTON.

miércoles a las 3'30: LOS CUATRO ÚLTIMOS DÍAS. Entrada 0'30

Domingo a las 6 y 9'30: MISTERIOS DE MEDIA NOCHE. But. 50. G. 40.

## SALON VICTORIA

## Ernesto Vilches

en su obra maestra HABLADA EN ESPAÑOL:

## Wu-Li-Chang

con JOSE CRESPO, ANGELITA BENITEZ, etcétera, etcétera

ESTRENO: SABADO 21 NOVIEMBRE. TARDE Y NOCHE

NOTA: Se admiten encargos para la sesión noche.

## Crónica local y general

### AGUA, PAYESES Y ECONOMIA MENORQUINA

Lo que es por falta de agua no van a quejarse este año los payeses. Con abundancia ha caído sobre el campo, y la hierba ha cubierto de verdor los prados, y la Naturaleza aparece vestida de terciopelo verde como en los cuentos y cantos eglógicos.

No todo ha de andar mal. Si la industria de zapatos se desenvuelve con dificultades; si escasean las demandas, si no se puede competir con las fábricas de la península, al menos podremos decir que la agricultura dará su rendimiento y sus pesetejas, para bien de Menorca.

Claro que esto no es un consuelo para los pobres zapateros. Porque ellos dirán que de las cosechas y de la oportunidad del agua no se aperciben con los bolsillos. Con lo cual no tendrían razón. Se olvidaría de una cosa principalísima, y es que la economía repercute en todos los centros y esferas humanas. Hemos oído a algunos hombres de espíritu sencillo, que no ven más allá de lo que alcanzan sus narices, como vulgarmente se suele decir, que no les interesa que la peseta esté alta o baja. Y es que juzgan objetivamente las cosas, y desconocen el engranaje económico y financiero, sus leyes más sencillas. Desconocen que cuando la peseta está baja los productos se exportan, y debido a la exportación dichas mercancías se encarecen y el consumidor encuentra la influencia de la desinflación del cambio.

Bienvenida sea esta agua, que ha dado fertilidad al campo y fecundidad a las semillas. Y esto traerá buenas cosechas y la economía de Menorca sentirá la influencia de esta agua que nos ha visitado para provecho de todos.

Ahora lo que puede ocurrir es que los labradores no digan lo mismo que nosotros. A lo mejor nos endilgan que no sabemos lo que nos pescamos, y que nos ocupemos de lo nuestro. Porque es fácil que, por aquello de que nunca aplauden nada referente a sus asuntos del campo, aleguen

que ha sido el agua excesiva. Que habría sido más beneficiosa si no hubiera sido tan abundante. En fin, como siempre refunfuñan y no están satisfechos nunca, según el dicho vulgar y populachero, no tildarán de tan oportuna como el cronista esta agua que nosotros aplaudimos, sin acompañamiento de bombo y platillos.

En esto no queremos entrar ni salir. Pero que el campo está verde de hierba y que habrá comida para el ganado, lo cual significa leche y queso en abundancia, no nos lo negará ni el mismísimo l'amo Antoni, aunque reniegue de nosotros con todos los mil diablos.

### Sesión del Ayuntamiento

Ayer se celebró en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde don Pedro Pons Sitges asistiendo los concejales señores Febrer, Sancho, Beltrán, Gomila, Tomás, Oliver, Estrada, Tudurí, Pons Mesquida, Bagur.

Después de leída el acta de la sesión anterior y aprobados algunos permisos y cuentas se acordó que desde el la música toque en el paseo de la Libertad de 12 a 1 y media los domingos y días festivos.

## Palo Maripol

Aperitivo de moda

### La huelga solucionada

Al fin la huelga se ha solucionado. Es de elogiar el comportamiento de obreros y patronos en este asunto, así como también el tacto desplegado por el Delegado del Gobierno don Ramón Medina Tur, para la solución del conflicto.

A unos y otros felicitamos por la buena voluntad desplegada para ir a un acuerdo.

### Destinos en Marina

El D. O. del Ministerio de Marina correspondiente al 13 del actual, nombra auxiliar del Jefe de la Base Naval de Mahón al teniente de navío don Gustavo Gutierrez de Rubalcaba y Castañeda. —Para desempeñar el cargo de segundo jefe de esta Base Naval, ha sido nombrado el capitán de corbeta don Federico Garrido y Casadevante.

### Información militar

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Teniente Coronel de Artillería don José Cotrina.

Imaginería. Teniente Coronel de Artillería don Vicente Fornals.

Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 3.º Oficial de Infantería.

### Donativo

Don Antonio Garriga, propietario de la barca del bou denominada «Jaime I», ha entregado 10 kilos de pescado al Hospital Civil de esta ciudad; y don Antonio Vadell, propietario de la nombrada «Cala Mitjona», 25 kilos a la Casa de Misericordia.

### Nota comercial

Importación.—El buque correo llegado hoy de Barcelona, ha traído 77 toneladas de carga varia, entre ella maíz, trigo, patatas, cemento, licores, nueces, azúcar, salvado y otras mercancías.

### En el «Salón Victoria»

Distintísima concurrencia asistió ayer tarde en el elegante «Salón Victoria», celebrándose el primer danzig de la serie que se propone celebrar la Junta Directiva de la veterana sociedad recreativa «La Unión».

Danzaron al compás de la renombrada «American Orchestrina» numerosas parejas, resultando muy animado.

Alrededor del salón se colocaron mesas individuales, sirviéndose pastas, dulces, y vinos de la acreditada pastelería propiedad de don Ernesto Palli.

Seguramente que de cada vez obtendrán mayor éxito los dancings que ha organizado la directiva de «La Unión», ya que cuenta la sociedad con numerosos socios de todas las clases.

La Orquestina, siempre aplaudida, mereciendo sinceros elogios por la variedad de baillables que ejecutó.

## Nuestros mercados

El mercado abastecido de pescado. Tiempo excelente. La noche pasada espléndida. Ni una brisa téngue. Como una noche de verano. El mar tranquilo como un lago dormido. De ahí que esto unido a la suerte haya sido suficiente para traer la cantidad que se ha llevado a la báscula. Concurridísimo de gente. Hemos oído a señoras que decían que por la grande oferta de esta mercancía los precios no habían bajado. Nunca hay conformidad entre comprador y vendedor. Aquél siempre encuentra barato lo que vende y éste caro lo que compra. No hay posible conciliación.

He aquí la nota que el pesador oficial nos ha entregado:

De Mahón . . .	855 kg.
De Villa-Carlos . . .	125 »
De Fornells . . .	155 »

El mercado de legumbres, como siempre. Se nota que ya la naranja comienza a invadir los puestos de venta. Hemos observado que se vendía, aunque la encuentran cara los consumidores. Esto nos lo ha dicho un mismo vendedor.

Legumbres y hortalizas siguen lo mismo en los precios. No hay oscilaciones. Poco concurrido este mercado. La gente hoy afluye a la pescadería.

El mercado de carnes escaso de gente. Pocos compradores. Y ello es natural. Cuando hay abundancia de pescado el consumidor, para variar, se provee de este artículo. Los tabajeros de carne de cerda se quejaban hoy del poco negocio, según nos confiesa uno de ellos amigo nuestro.

Novedad sobresaliente no existe ninguna.

## Los Exploradores de España

Asociación Oficial

Mañana día 22 del mes en curso, los exploradores y lobatos se reunirán a las 8'45 en el local social, para dirigirse a Cala-Llonga.

Mahón 23 de noviembre de 1931.—Francisco Seguí.

## Orfeón Mahonés

Habiendo esta Sociedad adquirido seis vigésimos del billete número

4.189

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de diciembre de 1931, se participa a los señores socios, que todos los días de 6 a 7 de la tarde, se despacharán en la Secretaría de este Orfeón participaciones de dicho número.

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

## Noticias marítimas

### Buques correos

Ayer zapó para Palma el vapor «Delfin» con el pasaje, la valija y carga.

—Procedente de Ibiza y Barcelona, ha llegado esta mañana la moto-ave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán don Gerardo Corpas Valero.

Ha traído pasaje, valija y carga. Saldrá mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

### Nota personal

Por hallarse indispuerto el capitán del vapor «Delfin» don José Palacios Prieto, le sustituye en el cargo el de igual categoría don José Olivar Miserol, que cuenta en esta ciudad con muchas amistades por haber venido mucho tiempo de primer oficial en el vapor «Monte Toro».

### Velero

A las nueve y media de esta mañana ha fondeado el pailebot «Galiana» procedente de Barcelona, con cargamento de cemento.

Poco después se desencadenó fuerte chubasco de viento y lluvia.

Se remienda calzado en piso crepé y goma CASA TORTOSA SAN ROQUE, 29.

## SALON TRIANON

DOMINGO 22 NOVIEMBRE 1931. ¡TRES SESIONES, TRES!  
TARDE 3'30 «ESPECIAL» ESTRENO de la El matón de Tekas  
Precios: Plt. 0'75. Pal. 0'60. divertida película  
Entrada y but. 0'40. M. 0'20. por el famoso caballista BOB CUSTER.  
A las 6 y a las 9. DE ABONO CON SEXTETO  
ENORME éxito de la bellísima comedia de grado recuerdo, SELECCION GAU-MONT «Diamante Azul»:

## ¿CHICO O CHICA?

por la deliciosa CARMEN BONI en una de sus más brillantes actuaciones.  
PRECIOS Plas. 1'50. Pal. 1'25. Ent. y but. 0'55. Ent. gral. 0'40. Med. 0'20.  
SABADO a las 10 de la noche  
DOMINGO terminada la última sesión GRANDIOSOS BAILES amenizados por la AMERICAN ORCHESTRINA

## SALON VICTORIA

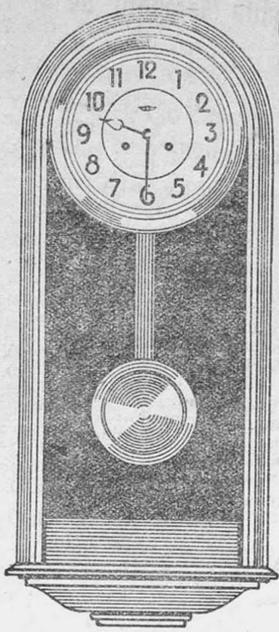
SABADO 21 NOBRE. TARDE a las 6'15  
NOCHE a las 9'30  
GRANDIOSA PRESENTACION DE

## ERNESTO VILCHES

EN SU OBRA WU-LI-CHANG  
Representada MILLONES de veces en las tablas y trasladada al cinema HABLADO EN ESPAÑOL para dar mayor intensidad al trabajo de VILCHES. Selecto reparto.

Sábado y domingo 6'30: B. 1'00. G. 60. Domingo a las 4 y 9'30: B. 75. G. 50

Grave en su memoria el título de la mejor opereta UFA: El favorito de la guardia



# Joyería Oberkie



Fermín Galán, 23

## MAHÓN.

### SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA  
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 20 a la 1 y a las 2 15.

#### Asamblea Constituyente

##### La sesión de ayer

A primera hora

Se abre la sesión a las 4 y 40 bajo la presidencia del señor Besteiro.

Del Gobierno asisten a primera hora los señores Azaña y Prieto.

Regular animación en la sala de sesiones y en las tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Santeló protesta contra las frases que vertió don Alvaro Figueroa (Romanones) cuando al defender al ex-rey dijo que Cataluña ayudó a los señores Borbón y Primo de Rivera a dar el golpe y añadir que Cataluña secundó aquella rebelión contra el pueblo y que la apoyó con entusiasmo. Esto es falso, dice el señor Santeló. Solo se adhirió al golpe de Estado los sectores plutócratas y reaccionarios que no representan al pueblo.

El PRESIDENTE: Constará en acta y en el Diario de Sesiones luego, lo que acaba de manifestar S. S.

El señor AYUSO: Protesto porque ha pasado sin objeciones el proyecto del señor Ministro del Trabajo sobre delegaciones regionales de dicho departamento.

El PRESIDENTE: El proyecto no es del Ministerio del Trabajo, sino del de Hacienda y se refiere a los créditos para dichas delegaciones.

El señor Guerra del Río explica su intervención en la Comisión de presupuestos.

#### Hacienda

Sigue el debate sobre el Proyecto de Constitución y se discute el título 9 que trata de la Hacienda Nacional.

Consumo un turno en contra el señor Marraco y sostiene que la Facultad de decretar impuestos incumbe a la nación pero que las regiones autónomas podrán imponer tributos sobre la riqueza inmueble. Pide también el señor Marraco una organización cooperativa de ciudadanos para asesorar al Gobierno.

Expone luego el orador el régimen de confección, distribución y administración de los presupuestos. Encarece la necesidad de que se devuelva al campo su actividad.

Culpa a la revolución por haber asumido la responsabilidad de no alterar las normas económicas vigentes durante el régimen monárquico (aplausos.)

El PRESIDENTE: Como no han pedido la palabra más oradores queda terminado el debate sobre la totalidad del título y se pasa al del artículo.

Empieza la discusión del artículo 104 del proyecto, artículo que previene que la formación del presupuesto nacional corresponda al Gobierno y su aprobación al Parlamento. El presupuesto ten-

drá vigencia durante un año y deberá ser presentado al Parlamento en la primera decena de octubre.

Se retiran dos votos particulares.

El señor Marraco presenta una enmienda, pero después de algunas explicaciones de la Comisión la retira.

Don Santiago Alba propone que cuando no se tenga aprobado a tiempo el nuevo presupuesto se prorrogue el anterior por trimestres.

El señor RODRIGUEZ: La Comisión reflexionará.

El PRESIDENTE: Podrá dejarse la solución de este asunto para más adelante.

El señor Alba propone otra fórmula. Se suspende la sesión para que la Comisión reflexione.

Al reanudarla el ministro de Fomento señor Albornoz sube a la tribuna del secretariado y lee un proyecto de ley.

Sigue luego la discusión del artículo 104 del proyecto de Constitución.

Se acepta la idea del señor Alba sobre prórrogas trimestrales del presupuesto. Hacen objeciones a la iniciativa los señores Corominas y Gomarís.

Interviene don Indalecio Prieto y se muestra contrario a la prórroga, ni por un sólo día del presupuesto actual.

Replica el señor Alba y dice que ignora si dado el trabajo normal de la Cámara tendrá esta tiempo de estudiar los presupuestos hasta el 31 de diciembre. Hay que pensar que en el período de Navidad faltarán muchos diputados.

Continúan la discusión los señores Indalecio Prieto, Alba, Corominas, Vergara y Moya.

Al final el artículo 104 pasa de nuevo a la Comisión para que lo redacte otra vez.

#### Ordenación bancaria

Se suspende el debate constitucional y continúa la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

El Presidente dice que este cambio de tema en la sesión vespertina—dedicada siempre a la Constitución—no ha de ser vir de precedente.

El señor Alba propone una prórroga de la sesión. Se accede.

Empieza el debate bancario en el terreno económico, sin grandes emociones.

Intervienen los señores Royo, Vergara, Enrich, Indalecio Prieto, Alba y Gabriel Franco.

Se acuerda que el martes próximo se celebre sesión nocturna.

#### Fuera del salón de sesiones

Después de la discusión de presupuestos solo por descender del ESPADON,

Entierro de una víctima de los pistoleros

Barcelona.—Esta tarde se ha efectuado en Barcelona el entierro del inspector de policía señor Rubio, asesinado por un pistolero en el bar de la calle de Urgel.

El acto ha constituido una gran manifestación de duelo y de protesta contra los pistoleros y atracadores que actúan en esta capital.

En la presidencia del duelo figuraba el subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá, que ha venido expresamente a Barcelona en representación del Ministro señor Casares para asistir al luctuoso acto. Le acompañaban en la presidencia el Gobernador Civil señor Anguera de Sojo, el General Batet y representantes de todas las autoridades.

La comitiva fúnebre se organizó en el Hospital Clínico desfilando por la calle Urgel hasta la Gran Vía donde se despidió el duelo oficial.

A ambos lados del coche mortuario iban agentes, inspectores, comisarios y oficiales de seguridad, siguiendo después de la presidencia oficial el Jefe superior de policía, toda la brigada de Investigación Social con su comisario al frente y todo el personal de la jefatura franco de servicio.

Rindieron honores al cadáver dos compañías de guardias de asalto y de seguridad y una sección del escuadrón montado.

El acto ha resultado muy solemne, habiéndose sumado a él un gran número de ciudadanos.

Seguirá el debate técnico administrativo.

Se comenta el resultado condenatorio

del proceso seguido al Borbón ex-rey. Es motivo de unánimes elogios la intervención en la vista de la causa, del señor Alcalá Zamora, quien con gran sinceridad expuso la gestión del Gobierno revolucionario cuando el pueblo derribó el trono y expulsó a don Alfonso. Se considera que para éste el mayor castigo es privarle de volver a España.

El día 28 del corriente en el Monumental Cinema de Madrid don José Ortega y Gasset pronunciará el anunciado discurso en el que fijará la posición política y parlamentaria de la agrupación «Al servicio de la República», sin aceptar empero el lastre de agrupar fuerzas dispersas.

### Crónica general De España y del extranjero

Regreso, peticiones, arrestos y multa  
Regresado de Madrid don Carlos Esplá, en la estación de Barcelona le pidieron su apoyo los empleados de la Telefónica que no han sido readmitidos.

Los generales detenidos con motivo del golpe de estado y sus derivaciones y que están en prisión atenuada han pasado arrestados a sus domicilios particulares.

El señor Alcalá Zamora ha marchado a Priego.

Cáceres.—Se ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a don José Narvey (para su uso particular duque de Valencia.)

Motiva el castigo una carta que el titulado duque escribió al Gobernador para que facilitase trabajo a un obrero parado.

La carta es insolente y grosera, impropia de personas bien educados, máxime si tienen infulas de aristócrata de abo-

**EL COK** es el carbón ideal para cocinas económicas.

**EL COK** es el combustible más barato.

**EL COK** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS:** Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19

### De Ciudadela

La prensa de la península recién llegada nos da cuenta de que durante el banquete celebrado en Madrid en honor a nuestro paisano el señor Ruiz Manent, el notable y celebrado escritor Muñoz Seca, al elogiar Ciudadela, dijo que se podía componer un himno análogo al de Mahón, e improvisó la siguiente estrofa que fué muy celebrada:

Ciudadela es un edén  
que de arboleda está mal,  
pero de salitre, bien;  
tiene un río y un canal  
y una calle parisién;  
y tiene su cateiral  
y tiene su Ruiz Manent.

#### Nuevo médico

El día 17 de los corrientes el joven Doctor ciudadelano don Laureano López Marqués, comenzó sus tareas profesionales, habiendo consultorio provisional en la calle de las Parras número 15. Le damos la más cordial bienvenida, deseándole muchos aciertos y prosperidades en su difícil profesión.

#### Obras municipales

Por las brigadas de obreros afectos a nuestro municipio se está procediendo estos días al arreglo de algunas calles en estado poco menos que intransitable.

También se está procediendo a la instalación de cañerías de agua para la limpieza y menesteres de la Plaza de Abastos.

Las obras de ornato de la Cuesta de Mar tocan ya a su fin, siendo unánimemente alabadas por los vecinos.

#### Fallecimiento

A la temprana edad de dos años falleció el día 17 del actual la encantadora niña Pilar Gornés Bagur, hija de nuestros buenos amigos don José y doña Angela.

A sus atribulados padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

#### CORRESPONSAL

#### REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931.

En venta en la «Tipografía Mahonesa»

## HOTEL BUSTAMANTE

MAHÓN

#### MENU PARA HOY

Entremeses variados  
Potaje de garbanzos  
Tortilla rellena  
Pescado salsa verde  
Chuletas de cerdo  
Postres variados

#### MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados  
Escupiñas  
Arroz con menudillos  
Pescado a la romana  
Pollo asado  
Postres variados

	PESETAS
Precio del cubierto	5
tickets 10 comidas clase superior	35
» 10 » » especial	25
Abono mensual comida y cena (superior)	150
» » » » (especial)	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	10

quien no debía hecer buen estómago el desfavorable contratiempo de Lorenzo. Apenas partió el conde llegó de Monza sano y salvo el Cano, y dió razón a su amo de lo que hemos podido averiguar, diciéndole que Lucía estaba recogida en tal convento bajo la protección de tal señora; que allí se hallaba tan encasillada como si fuera monja y que jamás ponía los pies en la calle, tanto, que asistía a las funciones de la iglesia por una rejilla, lo que desagradaba a muchos, que habiendo oído decir de su belleza, hubieran querido verla la cara.

Esta relación metió el diablo en el cuerpo a don Rodrigo, o por mejor decir, empeoró al que ya de suyo era muy perverso. Como Lorenzo estaba ausente y proscrito, le parecía que era lícito hacer cualquier cosa contra él y que su misma novia podía considerarse como objeto perteneciente a un rebelde.

El único hombre del mundo que podía sacar la cara por ella y hacer valer su justicia era el fraile, el cual se hallaría dentro de poco en la imposibilidad de hacer daño. Pero he aquí que un nuevo obstáculo no sólo contrabalaceaba todas estas ventajas, sino que las inutilizaba. Un convento de monjas en Monza, aunque no hubiese vivido en él una princesa, era un hueso demasiado duro para los dientes de don Rodrigo, y por más que se devanase los sesos dando vueltas con la imaginación a aquel retiro no encontraría medio de expugnarlo ni por la fuerza ni con estratagemas.

mancha blanquecina que había observado la noche anterior, y que entonces se divisaba claramente, le dijo:

—¿Es Bérnago el pueblo que se ve allí?

—Sí, señor—respondió el pescador.

—¿Y esta orilla del río es bergamasca?

—Es tierra de San Marcos.

—¡Pues viva San Marcos!—exclamó Lorenzo.

Por último llegaron a la orilla, y Lorenzo saltó a tierra, dió las gracias a Dios desde el fondo de su pecho y luego al barquero verbalmente.

Comenzó a caminar hacia aquella mancha blanquecina que se veía en la pendiente del cerro, hasta que llegase alguno que le indicase el camino directo. Por la primera persona que se le indicó supo que aún tenía que andar nueve millas.

Llegó por fin Lorenzo al pueblo de su primo, y al entrar vió una casa bastante alta. Conoció que aquel edificio sería una fábrica de hilados; entró en ella y preguntó si estaba allí un tal Bartolo Castagneri.

—¿El señor Bartolo? Allí está.

Y viendo a su primo, corrió hacia él y ambos se abrazaron afectuosamente. Después de este primer recibimiento se llevó Bartolo a su primo a otro cuarto y le dijo:

—Te veo con el mayor placer; pero eres muy singular. Tantas veces como te he llamado, sin que nunca vinieras, y ahora llegas en un momento de los más embarazosos.

## El Gobernador en un acto inaugural

El domingo en Palma se inauguró brillante y solemnemente en el barrio del Vivero (ensanche) un bellissimo edificio de nueva construcción a la moderna y destinado a escuela graduada.

Al acto asistieron todas las autoridades y numerosísima concurrencia. El Gobernador Civil, nuestro distinguido y siempre buen amigo don Juan Manent resumió los discursos como presidente de la espléndida fiesta cultural. En la reseña de nuestro estimado colega «La Última Hora» encontramos la referencia siguiente:

«El Gobernador señor Manent comen-zó diciendo que la fiesta le placía grandemente. Es para mí un sedante a la im-proba labor diaria en el desempeño de mi cargo.

Realmente es un encanto ver aquí reunidos tantos niños y niñas.

Desea al Maestro muchos años de vida para que pueda proseguir su labor educativa

Felicitó al señor Darder por su incansable trabajo que ve coronado por el triunfo más resonante.

Con hermosas frases se dirige a los niños y niñas haciéndoles comprender la importancia de la escuela. Afirma que la verdadera liberación se alcanza en la escuela. Tenemos una República y debemos cuidarla, es labor que debemos hacer todos, hasta conseguir que sea lo más grande posible. Dirigiéndose a los padres dijo que el mejor tesoro que les podrán dejar es la enseñanza, pues con

el estudio el más pobre puede llegar a la cumbre del poder. Esto es la democracia. No puede existir un pueblo libre si no se consigue el predominio de la inteligencia.

Terminó deseando que esta escuela sea un nuevo jalón para sostener y engran-decer la República.

Niños y niñas y todo el vecindario dió vivas a la República, a España y al Ayun-tamiento, dándose por terminado el ac-to.»

### CRONICA DE MADRID

## EL IDEAL

Primero, sacaron la mano; luego, aso-maron la gaita; y finalmente han echado el cuerpo afuera. Nos referimos a las derechas ultraconservadoras, levíticas, reaccionarias, cavernícolas y antirrepu-blicanas. Todo en una pieza.

Ya han descartado a Ossorio, a Mau-ra, a Alcalá Zamora. No quieren más que oposición al régimen y misa obliga-toria, el regreso del cardenal Segura y la construcción de una doble muralla en los cementerios civil y católico, amén de la restauración de una monarquía que admita como árbitros de España a los jesuitas.

El vencimiento las ha convertido en un núcleo irrisorio del país; pero se mul-tiplican en los mítines, en los banquetes, en las planas de «La Nación», «A B C» y «El Debate». Ni siquiera de la sumisión al poder constituido se acuerdan.

Y no es esto lo más indignante. Los cuatro mozalbetes que van dando vivas

a Cristo rey, al final de un acto político, y las damas catequistas que, suponiendo que nos gobierna todavía una monarquía fanática y absolutista, pretenden influir en las familias y en los comerciantes pa-rra que formen el cuadro contra el laicis-mo, no son más que pequeñas cuestio-nes de orden público, como las promo-vidas por esos vendedores callejeros que no tienen autorización para ejercer su industria y, de pronto, son perseguidos por los guardias municipales.

Lo más indignante es que en cuantos discursos pronuncian los oradores de la familia dolménica y peulvana de Espa-ña—y pongan ustedes aquí todas las evo-caciones prehistóricas que se les ocur-ran—hablan ridículamente emocionados de su ideal de libertad. Ahora el ideal del clericalismo es la libertad. Y le lla-man ideal con la boca llena y los ojos en blanco.

Lo mismo que en Méjico. Cuando es-taban en su poder los resortes del Estado todo se volvía abominar de la libertad en sus diversas manifestaciones. ¡Valien-te pecado era el de la libertad! ¿Quién hablaba, a la sazón, de libertad sin ser inmediatamente excomulgado? ¿Libertad de conciencia? ¿Qué herejía! ¿Sepa-ración de la Iglesia y del Estado? ¿Qué monstruosidad! Nada de libertades. «La Iglesia católica es la verdadera y el ré-gimen político, consubstancial con la Iglesia.

En cambio, ahora, establecidos la libertad de conciencia y el derecho abso-luto a profesar cualquier religión, suspi-ran por la libertad que a ellos les con-viene, que es la de que nadie más que ellos tenga libertad.

Libertad para seguir moldeando la conciencia de los escolares, libertad pa-rra fundar colegios con beneficios ex-traordinarios del Estado; libertad para establecer industrias sin el pago de la contribución correspondiente; libertad para impedir el ejercicio de otros cultos; libertad para entorpecer la circulación de las calles con procesiones intermina-bles. Es decir: libertad para que llegue a no saberse lo que es libertad.

He aquí el ideal de las derechas ene-migas del régimen. He aquí su bandera de combate. El ideal de mandar otra vez. Contra toda ley humana; contra todo derecho internacional; contra toda aspi-ración civil de estos tiempos.

Lo malo para nuestras especies ante-diluvianas, es que España que las ha su-frido tanto, las conoce demasiado para no despreciarlas.

Claro está que el desprecio no quiere decir un confiado cruzamiento de bra-zos.

ARTURO MORI

(De «El Pueblo».)

### EL RECEPTOR

## Superheterodino R-200

sencillo y fácil para el profano, satisfac-ce al aficionado más exigente

Si es usted aficionado a la radio y desconoce el famoso receptor Superhe-torodino R-200, óigalo, examine deten-idamente sus posibilidades y al comprar-lo con los modelos corrientes se dará cuenta del paso enorme que los ingenie-ros técnicos en radio y reproducción musical de «LA VOZ DE SU AMO» han dado en el vasto campo de la radiotele-fonía. Podrá apreciar las innumerables ventajas que presenta sobre el que po-see, por potente y selectivo que sea, que hoy es el tiempo de arrinconar para adquirir en su lugar el mejor receptor de sobremesa que existe en el mercado.

Ni un solo detalle ha sido omitido pa-rra que el Superheterodino R-200 resul-te en un receptor de máxima nitidez, de asombrosa selectividad sin la más leve distorsión, de brillante tono y sensibili-dad muy por encima de toda pondera-ción.

Modelo de sobremesa fácilmente transportable; el receptor R-200 es infi-nitamente superior a los modelos su-perheterodinos de hace solamente po-cos meses que necesitaban muebles de grandes dimensiones para contener sus complicados circuitos y se vendían a precios excesivamente elevados.

El receptor Superheterodino R-200 ha sido fabricado con materias de primera calidad en una unidad compacta de di-mensiones reducidas. Equipado con ocho válvulas, incluyendo el sensacio-nal radiotrón de supercontrol, altavoz dinámico construido en fibra especial ondulada, cuadrante de sintonización calibrado de CERO a CIEN y graduadores de volumen y tono. El mueble de este receptor, sólidamente construido, presenta un acabado del más refinado gusto.

En tanto era imposible reunir en un receptor de radio el máximo de cali-dad y mano de obra, selectividad, tona-lidad y fácil manejo, no podía «LA VOZ DE SU AMO» arriesgar su cimentada fama presentando un receptor incom-pleto.

Hoy, que todos estos ideales han po-dido ser realizados en el Modelo R-200, por primera vez es ofrecido en el merca-do Español un receptor de radio Su-perheterodino garantizado por la famo-sa marca:



Agente en Menorca:

L. MIQUEL

Pintor Calbo.

MAHON

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

LA REVOLUCION FRANCESA

por

ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el in-siguiente precio de 7'30.

## Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 20 de noviembre de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	78'25
» B 1920	78'00
Interior 4 p. 100 A	58'75
» B	58'75
Amortizable 5 p. 100 A 1917	73'50
» B 1917	73'50
» A 1927 libre	85'50
» B 1927 libre	84'25
Exterior 4 p. 100 A	75'50
» B	74'50
Obligaciones Norte Prioridad	60'00
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	49'75
Andaluzes 2.ª serie fijo	00'00
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100	77'00
Id. id. id. 5 p. 100	82'50
Id. id. id. 6 p. 100	95'00
Francos cheque Paris	00'00 a 45'80
Liras » Roma	00'00 a 60'55
Dollars » New-York	00'00 a 11'73
Libras » Londres	00'00 a 44'30
Reichsmarcald Berlin	00'00 a 2'79

### MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	230'00
Onzas y sus fracciones	230'00
Isabelinas	231'00

### Duros por título

	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1897	100		
» » » 6 p. 100 E 1916	100		
» » » 5 p. 100 E 1921	100		
» » » Empréstito 100,000 pesetas	100		
» » » Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
» » » Empréstito 45,000 pesetas	100		
» » » Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100		
» » » » 6 p. 100 E 1927	100		
» » » libre impuestos	100		
» » » Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100		
» » » libre impuestos	100		
» » » Obli. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	121	
» » » Acciones Banco de Menorca, S. A. 6 p. 100	100	103	
» » » Banco de Ferrerías	5		
» » » Crédito Mercantil de Menorca	5		
» » » Sdad. General de Alumbardo	5		
» » » Obl. Sdad. General Alumbardo, 6 p. 100	100	102	

## Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 20 de noviembre de 1931

Francos cheque	45'80
Libras id.	44'30
Dollars id.	11'73
Liras id.	60'55
Interior serie A	59'00
Id. id. B	59'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	78'25
Id. id. id. B 1920	78'00
Exterior serie A	75'50
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	60'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	73'50
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	73'50
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	97'00
Acciones norte fin mes	50'35
Id. Alicante id.	00'00
Id. Andaluzes id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	47'50

## Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

### BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

### LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Herald, Crisol, Ahora, A B C,

### Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diuivio y Vanguardia,

### LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFÍA MAHONESA, calle Fermín Galán.

### MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

## CHASIS RECOMENDADOS

### SE HA RECIBIDO

un extenso surtido de

LANAS DE DIFERENTES CLASES

CASA MATEO MIR

DOCTOR ORFILA, 22

### VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

## La Casa de las Medias

Mantas, Sábanas, Toallas, Ropa blanca, Opaes, Géneros de punto, Medias, Calcefinos y otros artículos, a precios baratísimos

## L' ABEILLE

COMPAÑIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11

FERRETERIA :: VIDRIOS :: PINTURAS  
PAPELES PINTADOS :: PAPEL VISILO  
ESMALTES :: BROCHAS :: PINCFLES  
:: BARNICES ::

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO, 22

### LOS NOVIOS

97

96

POR A. MANZONI

—¿Y qué quieres?—contestó Lorenzo—. Tampoco he venido por mi gusto.

Y con la mayor brevedad que le fué posible le contó su dolorosa historia.

—¡Pobre Lorenzo! Pero has contado conmigo y ciertamente no te abandonaré. Has de saber que soy el maestro; que nada se hace sin mí. ¡Pobre Lucía Mondella! Me acuerdo de ella como si fuera ayer. Ahora te presentaré al amo; le he hablado tantas veces de tí, que te recibirá muy bien.

El mismo día 13 de noviembre llegó una requisitoria del capitán de justicia de Milán al podestá de Lecco para averiguar el paradero de cierto mozo llamado Lorenzo Tramaglino, hilador de seda, que se escapó, para que se trate el señor podestá de prenderle, y bien atado con esposas, constanding por experiencia ser insuficientes las manillas para el indicado sujeto; de meterle en la cárcel, donde quedará bien guardado para entregarle a la persona de justicia que se enviara por él, y tanto en el caso de hallarle como en el contrario. El señor podestá, después de haberse cerciorado de que el individuo no se hallaba en el pueblo, llamó al cónsul del mismo, y conducido por él y con gran tren de escribanos y esbirros, pasó a casa de Lorenzo. Como estaba cerrada, descendieron la puerta y se procedió como en una ciudad tomada por asalto. La fama de esta expedición se extendió por todo el país y llegó a oídos del padre Cristóbal, el cual fué preguntando a los

perado suceso; pero no pudiendo adquirir sino conjeturas y noticias contradictorias, escribió al padre Buenaventura, esperando tener datos más positivos. Entre tanto fueron citados los parientes y amigos de Lorenzo para que declarasen lo que sabían de su conducta.

Ya era una deshonra llamarse Tramaglino; el pueblo estaba alborotado, y por fin se vino a saber que Lorenzo se había escapado de las manos de la justicia en el mismo Milán y que había desaparecido.

Cuanto mayor se suponía la fechoría, tanto menos se creía en el pueblo, en donde Lorenzo gozaba fama de ser un mozo honrado. La mayor parte de la gente presumía y se decían unos a otros que todo aquello era una tramoya de don Rodrigo para perder al mozo; y esto prueba que, juzgando por inducciones y sin conocimiento de los hechos, a veces se cometen injusticias hasta con los mismos malvados.

Pero nosotros, con conocimiento de causa, como se suele decir, podemos asegurar que si bien don Rodrigo no tuvo parte en la desgracia de Lorenzo, tuvo gran complacencia en oírlo y la celebró con sus secuaces, y especialmente con el conde Atilio, el cual, según su proyecto, debía hallarse en Milán.

El conde Atilio dispuso inmediatamente su viaje, animando a su primo para que insistiese en la empresa, a fin de quitarle el estorbo del fraile, a